

**C.P.A. Carlos A. Hidalgo Retto**  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

---

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.**

He examinado los Estados Financieros de **TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000 y he emitido mi dictamen sobre dichos Estados Financieros con fecha Marzo 14 del 2001.

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos Estados Financieros, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas, de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas a los Estados Financieros.

Como parte de la obtención de la certeza de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectúe pruebas de cumplimiento de las obligaciones que tiene la compañía como agente de retención y percepción del impuesto a la renta. El cumplimiento por parte de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación son responsabilidad de su administración, tales criterios podrían ser no compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos de las obligaciones de **TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.** como agente de retención y percepción del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000.



**C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO**  
SC-RNAE No. 038  
RNC No. 9104

Guayaquil, Marzo 14 del 2001

C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

---

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.**

He examinado el Balance General de TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A. al 31 de Diciembre de 1999, el Estado de Resultados, el Estado de Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo, que le son relativos por el año que termino en esa fecha. Estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basándome en mi Auditoria.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la ejecución de una auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La Auditoria incluyo aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su relación con los Estados Financieros. La Auditoria también incluyo la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, de las estimaciones importantes realizadas por la compañía; así como la evaluación en conjunto de la presentación de los Estados Financieros. La Auditoria efectuada establece bases razonables para mi opinión.

En mi opinión los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A. al 31 de Diciembre de 1999, el resultado de sus operaciones y sus Flujos de Efectivo de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO  
SC-RNAE No. 038  
RNC No. 9104

Guayaquil, Abril 16 del 2000

74316

170 JUL 2000



**TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	Notas	(Suces en Miles)
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y Bancos		217.286
Inversiones Temporales	2	9.000
Cuentas por Cobrar	3	665.182
Inventarios		21.795
		-----
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>913.263</b>
Propiedad y Equipo Neto	4	7.489.618
Otros Activos	5	6.456.759
		-----
<b>Total Activo</b>		<b>14.859.640</b>
		=====

**TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	Notas	(Suces en Miles)
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Obligaciones por Pagar	6	2.717.906
Cuentas por Pagar	7	2.525.231
Beneficios Sociales por Pagar	8	30.384
		-----
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>5.273.521</b>
 Pasivo a Largo Plazo	 6	 6.150.334
		-----
<b>Total Pasivo</b>		<b>11.423.855</b>
 <b><u>PARTICIPACION DE ACCIONISTAS</u></b>		
Capital Social	9	200.000
Reserva Legal	10	8.695
Reserva por Revalorización Patrimonio		3.118.518
Utilidades Acumuladas		67.369
Utilidad del Ejercicio		41.203
		-----
<b>Total Patrimonio de los Accionistas Neto</b>		<b>3.435.785</b>
		-----
<b>Total Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>14.859.640</b>
		=====

Véanse las notas de los estados financieros

**TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	Notas	(Suces en Miles)
<b><u>INGRESOS</u></b>		
Ventas		3.477.241
<b><u>GASTOS</u></b>		
Administrativos		-3.284.546
Financieros		-31.964
Otros Ingresos (Egresos)		-87.017
		-----
<b>Total Gastos</b>		<b>3.403.527</b>
		-----
Utilidad Antes 15% Participación Trabajadores		73.714
15% Participación Trabajadores	11	-18.777
		-----
Utilidad Antes Impuesto a la Renta		54.937
Impuesto a la Renta	12	-13.734
		-----
Utilidad Después Impuesto a la Renta		41.203
		=====
Véanse las notas de los estados financieros		

**TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.  
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(Suces en Miles)

**CAPITAL SOCIAL**

Saldo al Inicio del Año	25.000
Incremento	175.000
	-----
Saldo al Final del Año	200.000
	=====

**RESERVA LEGAL**

Saldo al Inicio del Año	849
Incremento	7.846
	-----
Saldo al Final del Año	8.695
	=====

**RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIO**

Saldo al Inicio del Año	715.439
Incremento	2.403.079
	-----
Saldo al Final del Año	3.118.518
	=====

**UTILIDADES DISPONIBLES**

Años Anteriores	67.369
Utilidad del Ejercicio	41.203
	-----
<b>Total</b>	<b>108.572</b>
	=====

<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>3.435.785</b>
	=====

**TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(Suces en Miles)

Actividades de Operación	
Utilidad neta	41.203
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciaciones	540.506
Diferencia en Cambios	87.210
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	-247.023
Aumento en inventarios	-21.795
Disminución en Otros Activos	-6.441.690
Aumento en cuentas por pagar	2.430.806
Aumento pasivos acumulados	26.041
	-----
<b>Total Ajustes</b>	<b>-3.625.945</b>
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	-3.584.742
Compra Activo Fijo	-848.503
Disminución Obligaciones Bancarias	1.664.744
Aumento Largo Plazo	2.914.272
	-----
Aumento neto de caja	145.771
Caja al principio del año	71.515
	-----
Caja al final del año	217.286
	=====

**TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**1. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD**

**TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.**, fue constituida en Ecuador en Marzo 22 de 1996 y su actividad es aeronautica y/o aerocomercial en todos sus campos, transporte de personas, mercaderías, productos, productos bioacuaticas.

**Base de presentación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías las que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en que no contemplan el ajuste de los Estados Financieros para reconocer en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del sucre, excepto por el Balance General que fue preparado aplicando el Sistema de Reexpresión Monetaria de conformidad con lo establecido en disposiciones legales, utilizando para ello, principalmente el índice de precios al consumidor a nivel nacional para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del sucre en las partidas no monetarias. Los rubros que conforman el Estado de Resultados están presentados a sus costos históricos excepto el cargo por depreciación de propiedades que se calcula en base al valor reexpresado de tales activos.

**Activos y Pasivos en Moneda Extranjera.**- En base a la actualización del tipo de cambio de mercado libre del US dólar vigente al 31 de Diciembre de 1999.

**Reexpresión Monetaria.**- Esta cuenta registra la contrapartida de los ajustes a activos y pasivos no monetarios y del patrimonio, excepto el ajuste de los activos y pasivos en moneda extranjera que es registrado en los resultados de las operaciones.

**Propiedades.**- Están registradas al costo reexpresado. El costo y la reexpresión son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada:

- 10 años, Equipos, Muebles y Enseres.
- 5 años, Equipo Aereo y Vehículos.

**Moneda Extranjera.**- Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 1999, están registrados al tipo de cambio de cierre de S/. 19.717 por US\$ 1.00.

(Suces en Miles)

## 2. INVERSIONES TEMPORALES

Financiera Iberoamericana vence 13/06/2000 Interes 48%	9.000
	=====

## 3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

Cientes	485.876
Accionistas	131.250
Anticipo a Proveedores	40.000
Funcionarios y Empleados	7.530
Otras Cuentas por Cobrar	526
	-----
<b>Total</b>	<b>665.182</b>
	=====

## 4. PROPIEDAD Y EQUIPOS

	SALDO AL 31/12/98	INCREMENTO	SALDO AL 31/12/99
Equipo Aereo	5.485.433	3.261.514	8.746.947
Muebles y Enseres	22.493	54.481	76.974
Vehículos	81.393	75.867	157.260
	-----	-----	-----
Suman	5.589.319	3.391.862	8.981.181
(-) Depreciación Acumulada	589.582	901.981	1.491.563
	-----	-----	-----
<b>Total</b>	<b>4.999.737</b>	<b>2.489.881</b>	<b>7.489.618</b>
	=====	=====	=====

Se revisaron los cuadros de Reexpresión Monetaria preparados por la compañía.

(Suces en Miles)

**5. OTROS ACTIVOS**

Diferencial Cambiario	6.399.736
Cargos Diferido	63.005
(-) Amortización Acumulada	5.982
<b>Total</b>	<b>6.456.759</b>

**6. OBLIGACIONES POR PAGAR**

Porción Corriente Deuda Largo Plazo	2.717.906
<b>LARGO PLAZO</b>	
Banco del Pacífico US\$ 311.931	
Con Vencimiento hasta 03/06/2003 Interés 17.51%	6.150.334
<b>Total Obligaciones</b>	<b>8.868.240</b>

Tipo de Cambio S/. 19.717

Garantías: Avioneta BYY414 y pagares con firmas personales

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

Proveedores	129.684
Impuestos y Otros	23.641
Accionistas	2.371.906
<b>Total</b>	<b>2.525.231</b>

La cuenta accionistas se maneja bajo el sistema de cuenta corriente y no genera rendimiento.

(Suces en Miles)

**8. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

Décimo Tercer Sueldo	1.425
Décimo Cuarto Sueldo	733
Décimo Quinto Sueldo	458
Vacaciones	8.545
Fondo de Reserva	446
15% Participación Trabajadores	18.777
<b>Total</b>	<b>30.384</b>

**9. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de Diciembre de 1999, el Capital Social consiste de 200.000 acciones ordinarias con un valor nominal de S/. 1.000 c/u.

**10. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital social pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**11. PARTICIPACION TRABAJADORES**

De acuerdo con las regulaciones existentes en las Leyes Laborales de la República del Ecuador, la compañía debe distribuir a sus trabajadores el 15% de la utilidad calculada antes del impuesto a la renta.

**12. IMPUESTO A LA RENTA**

Las Autoridades Fiscales han revisado las declaraciones del impuesto a la renta presentada por la compañía hasta el 31 de Diciembre de 1996.

**13. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Los cambios en el poder adquisitivo del sucre puede tener un efecto importante en los estados financieros de distintos períodos y en el resultado neto del año.

Al cierre del ejercicio económico se estableció por las Autoridades Económicas en 53% como índice para efectos de la corrección monetaria.

**14. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS**

No tiene transacciones con compañías relacionadas.

**15. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CON REAJUSTE PACTADO SOBRE EL CAPITAL**

No existen cuentas por cobrar y por pagar con reajuste pactado sobre el capital.

**16. PROVISIONES DE IMPUESTOS, BENEFICIOS SOCIALES Y JUBILACION PATRONAL**

Si hay incrementos significativos en las provisiones de impuestos, beneficios sociales y jubilación patronal, especialmente en el 15% Participación Trabajadores.

**17. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

No se registran activos y pasivos contingentes.

**18. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES HASTA LA FECHA DE EMISION DEL INFORME**

No existen acontecimientos relevantes hasta la fecha de emisión del informe.

**19. COMENTARIOS SOBRE RECOMENDACIONES AÑOS ANTERIORES**

La compañía no tuvo recomendaciones en el año anterior, es primera auditoria.

**20. ACCIONISTAS**

Movimiento neto se revela en la nota 7.

**C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO**  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

---

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.**

He examinado los Estados Financieros de **TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999 y he emitido mi dictamen sobre dichos Estados Financieros con fecha Abril 16 del 2000.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos Estados Financieros, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas, de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas a los Estados Financieros.

Como parte de la obtención de la certeza de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectúe pruebas de cumplimiento de las obligaciones que tiene la compañía como agente de retención y percepción del impuesto a la renta. El cumplimiento por parte de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación son responsabilidad de su administración, tales criterios podrían ser no compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos de las obligaciones de **TRANSPORTES AEREO DOBLE "A" TADSA S.A.** como agente de retención y percepción del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999.



**C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO**  
SC-RNAE No. 038  
RNC No. 9104

Guayaquil, Abril 16 del 2000